

Estado, ciencia y universidad, en clave histórico-sociológica

Presentación

State, science and university, in an historical-sociological key

Presentation

Victor Hugo Algañaraz Soria | ORCID: orcid.org/0000-0001-7056-4141

victor.algz@gmail.com

CONICET

Fabiana Bekerman | ORCID: orcid.org/0000-0003-2173-5471

bekermanf@gmail.com

CONICET

Argentina

En su clásica obra *El Oficio del Científico* (2003), el sociólogo Pierre Bourdieu brindó una de las definiciones más interesantes, disruptivas y generalizada en el ámbito de las Ciencias Sociales sobre la configuración del campo científico, considerándolo un espacio de fuerzas dotado de una estructura y a la vez un espacio de luchas para conservar o transformar esa relación de fuerzas. Las luchas en él desplegadas tienen por objeto la apropiación de un capital específico: recursos económicos, honor social, influencia política o bien la búsqueda del monopolio de la autoridad científica, esto es la *capacidad de hablar y actuar legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia, que está socialmente reconocida* (p.76). La distribución desigual del capital al interior del campo ha dado lugar a múltiples definiciones y redefiniciones de las relaciones de fuerzas entre los agentes allí comprometidos, así como la de los límites y relaciones con los demás campos. Ello supone, claramente, una redefinición permanente de su autonomía relativa.

En sus estudios, Fernanda Beigel (2010) ha señalado la existencia de una relativa *elasticidad* en los niveles de autonomía de los campos considerados periféricos, identificando tres usos diferentes de dicha noción. El primero de ellos, referido a la especialización de lo académico como espacio social, cristalizado en la institucionalización del sistema universitario y creación de agencias pú-

blicas de investigación científica, dependientes en nuestra región del gasto público en educación superior, noción vinculada así al ideario de autonomía universitaria. El segundo, vinculado al proceso de institucionalización de las escuelas de enseñanza y diferenciación disciplinar, que devino en la construcción de un capital simbólico específico y en la adquisición de disposiciones por parte de los agentes, vinculándose la autonomía a la existencia de una *illusio* (interés en el campo y en el objeto de apuesta). En cuanto al tercero, da cuenta del impacto de la internacionalización y la capacidad de los campos periféricos para desarrollar conceptos y agendas propias de enseñanza superior e investigación, erigiéndose así el concepto de dependencia académica como contrapeso al de autonomía.

Respecto al debate abierto en torno a la relación/tensión entre autonomía/dependencia académica, varios estudios han demostrado que en las últimas décadas se fue consolidando mundialmente la idea de que existe una ciencia de *corriente principal* o *mainstream* y una ciencia marginal, que es atribuida a las producciones de las comunidades periféricas, más alejadas del diálogo con aquella ciencia concebida como *universal*. En línea con lo que Bourdieu (2009) llamó el *imperialismo de lo universal*, diversos autores han indagado sobre las relaciones de poder involucradas en la producción y circulación del conocimiento científico en campos periféricos (Beigel

y Algañaraz 2020; Beigel, Gallardo y Bekerman 2018; Albornoz y Osorio, 2018; Bianco, Gras y Sutz 2014; Kreimer 2011; Ortiz 2009; Schott 1998, Vessuri 1983), advirtiendo que fue la creación en 1959 del **Institute for Scientific Information** (ISI), sus índices de citación y el Factor de Impacto uno de los factores claves en la imposición de la idea de ciencia mainstream vinculada, desde entonces, a los artículos publicados en revistas incluidas en el **Science Citation Index** (SCI). Fue así como las publicaciones pasaron a ser el eje principal de la evaluación institucional e individual tanto en los países considerados centrales como los periféricos. Junto a ellos, los *rankings* mundiales de universidades, indicadores bibliométricos, así como la certificación internacional de patentes y registros de propiedad intelectual, se han convertido en los instrumentos privilegiados de medición para determinar el nivel internacional tanto de universidades y agencias de investigación como de sus mismos académicos/as.

Estas cuestiones revisten gran particularidad en el caso argentino, pues si bien es uno más entre los diferentes campos de producción simbólica existentes en el país, con sus articulaciones permanentes con otros espacios de la producción cultural, fue diferenciándose/autonomizándose a medida que se fueron consolidando las redes de educación superior e investigación científica mediante la creación de nuevas universidades, institutos, agencias gubernamentales, etc. De allí, se desprende uno de los argumentos histórico-sociológicos fundamentales que guía este dossier y que sostiene que la estructura de dicho espacio se halla organizada, tradicionalmente, en función de dos fuerzas: una exógena (vinculada a las históricas intervenciones -materiales y simbólicas- por parte de los gobiernos de turno y cristalizada en las diferentes políticas públicas destinadas al sector de ciencia y tecnología) y otra endógena (desplegada en el espacio de posibilidades que ofrece el estado de tensiones internas del mismo campo). En efecto, las fronteras del campo científico universitario argentino han sido históricamente elásticas dado el peso relativo de procesos políticos y sociales nacionales e internacionales. La estructura y dinámica de dicho espacio no están definidas exclusivamente por las complejidades devenidas habitualmente en la construcción de un capital simbólico específico y por la adquisición de disposiciones y competencias por parte de los agentes intervinientes, sino también y en gran medida por la constante injerencia del Estado, mediante la articulación de políticas públicas en materia de ciencia y tecnología, en los asuntos internos de las universidades y diferentes organismos de investigación.

Ahora bien, la histórica relación/tensión en tablada entre el Estado y el campo científico universitario en nuestro país, se ha expresado tradicionalmente en torno a la definición y eje-

cución de las diferentes políticas científicas. Ello nos conduce, indefectible y permanentemente, a la pregunta siempre abierta en torno a la autonomía de la ciencia pública. En Argentina las decisiones en materia de política científica han sido determinadas históricamente por modelos valorativos e ideológicos, y por tanto implican la aceptación de ciertas direcciones para la ciencia y la tecnología en desmedro de otras. Vessuri (1983) ha señalado que tales elecciones no son neutrales y que, de la misma manera, la ciencia que esas elecciones generan tampoco puede ser neutral. Esto no significa, empero, que las políticas de ciencia y tecnología sean resultado de decisiones tomadas unilateralmente desde arriba hacia abajo, pues las políticas del Estado están siempre influidas por las posiciones tomadas por otros agentes (organizaciones, grupos e individuos) ubicados estratégicamente en el sistema de poder (Dagnino y Thomas, 1996). De manera que, en la práctica, aparece un continuum en el diseño e implementación de las políticas científicas en el que, aunque siendo tomadas decisiones ad hoc en los niveles de la cima de la pirámide, los agentes de base (quienes habitualmente desarrollan los objetivos establecidos) pueden generar nuevas propuestas, estilos de trabajo y hasta torcer el rumbo de estas cuando su alcance se considera pernicioso para el bienestar de la comunidad científica.

En apretada síntesis, podemos señalar que el sistema científico/universitario argentino se ha ido configurando históricamente en función de dos características estructurales fundamentales: su heterogeneidad y su carácter predominantemente público. La heterogeneidad, es uno de los determinantes claves para comprender los distintos circuitos de reconocimiento académico que funcionan en el país y sus vinculaciones con el sistema académico mundial. Se trata de un fenómeno persistente que ha tendido a acentuarse más recientemente y, de acuerdo con nuestras investigaciones (Beigel y Bekerman, 2019) se ha manifestado en diversas direcciones. Por un lado, se bien se consolidó como un campo predominantemente público, dependiente en gran medida de recursos estatales y donde existe una única agencia estatal de evaluación universitaria (CONEAU) que acredita tanto al sector público como privado, la relación investigación/docencia es escasa, no solo a nivel de las políticas de investigación que se planifican en ámbitos escindidos (MINCYT y Ministerio de Educación) sino, también, en las políticas institucionales: los investigadores del CONICET no tienen obligación de enseñar en las universidades y la trayectoria de investigación no es determinante en la Carrera docente en la mayoría de las Universidades Nacionales. Por otro lado, hay una distribución desigual de las capacidades de investigación tanto en términos regionales (más de la mitad de los investigado-

res/as del CONICET se concentran en la Ciudad y zona metropolitana de Buenos Aires) como institucionales (las universidades más grandes y tradicionales concentran la mayoría porción de recursos humanos y materiales) y disciplinares (las universidades concentran investigadores/as e institutos pertenecientes principalmente a las ciencias sociales, humanas y agrarias mientras que el CONICET absorbe el grueso de las ciencias biológicas, de la salud, exactas y naturales). Finalmente, se observa también una tensión entre culturas evaluativas divergentes, cristalizada en científicos nacionalmente orientados y otros integrados internacionalmente, con mayor asiento en el CONICET o bien en el concierto de Universidades Nacionales: en el primer caso la evaluación científica está centrada en la indexación de publicaciones internacionales mientras que en las universidades si bien la evaluación es muy diversa según cada institución, dominan los antecedentes docentes y el reclutamiento endógeno.

Otro aspecto importante a destacar es que, si bien Argentina ha logrado alcanzar altos niveles de desarrollo científico tecnológico (aunque con vaivenes en su devenir de acuerdo al sentido histórico que le confirieron los diferentes gobiernos) y constituirse en un centro periférico a escala internacional, gran parte de esos conocimientos (validados habitualmente en instancias intra-académicas como publicaciones indexadas, reuniones científicas, evaluaciones proyectos, becas o concursos docentes o de personal científico) no han logrado acceder sin embargo y de manera sistemática a la trama productiva en diferentes regiones y provincias del país que demandan desarrollos científico tecnológicos específicos para resolver sus propias problemáticas productivas, sociales y ambientales, acentuándose así sus históricas asimetrías.

En cuanto a su carácter público, baste señalar que, si bien existen en el país un conjunto variado de instituciones y agentes dedicados a la investigación científica y docencia de nivel superior, más del 70% de estas actividades se desarrollan en organismos públicos o que mantienen vinculación con el Estado. Particularmente, las Universidades Nacionales y el CONICET constituyen los pilares centrales de este sistema (Vassen, 2013). En dichos espacios circulan agentes (investigadores, técnicos, docentes, becarios, docentes-investigadores) que van desarrollando diferentes trayectorias, promocionando, y siendo constantemente evaluados por sus pares. Respecto a la red de Universidades públicas, viene desempeñando desde hace tiempo un rol fundamental con relación a la investigación que se desarrolla en el país. Hacia 2018, por ejemplo, fue responsable del 26% del gasto nacional invertido en actividades científicas y tecnológicas en los distintos sectores de ejecución, concretamente \$18.854,4. Para el mismo año, además, del total de 87.898 investigadores y

becarios dedicados a las actividades científicas en todo el país, 46.609 (el 53%) pertenecían a las Universidades Públicas (MinCyT, 2020). Sin embargo, la estructura científica que asume cada una de estas instituciones se halla atravesada por su emplazamiento geográfico, devenir histórico, marco regulatorio y por las necesidades e intereses de sus propias *research capacities*.

Adicionalmente, cabe destacar que en años recientes la comunidad científica argentina, así como sus instituciones, disciplinas y, por supuesto, sus formas de producir y comunicar conocimientos vienen siendo objeto de un caluroso debate político que rápidamente se ha ido instalando en diversos rincones del conjunto social. Si bien, históricamente, la política científico tecnológica del país ha abarcado aspectos diversos y por momentos contradictorios, el cambio de signo político en el gobierno nacional que tuvo lugar a fines de 2015 puso en evidencia principios diferenciales de visión (y división) acerca de la ciencia pública en el país, el rol del Estado y los márgenes de acción de las y los académicos. Además, los tiempos de pandemia que corren han interpelado fuertemente las instancias de producción científica y de desarrollo de conocimiento en general, planteando la necesidad de una mejor y mayor articulación con el conjunto de la sociedad. Ejemplo de ello, fue la necesidad de brindar respuestas inmediatas en materia de epidemiología y tecnología, generándose un indefectible feedback entre el gobierno nacional, las instituciones de salud y sectores especializados de la comunidad científica.

En definitiva, dado entonces su carácter público, su función social y relevancia histórica, las Universidades, organismos de científicos y las y los mismos docentes-investigadores se constituyen en protagonistas de este contexto, no sólo por su condición de actores estructurados y estructurantes de los procesos de formación, producción y circulación de conocimientos dentro de los sistemas científico-tecnológicos nacionales y sistema académico mundial, sino también por su articulación con el entramado social. Precisamente, esta es la finalidad del presente dossier al que denominamos *Estado, ciencia y universidad en clave histórico-sociológica*, que procura abrir un espacio de reflexión y análisis en torno al devenir de las políticas públicas en materia de ciencia y tecnología, así como sus modelos y condiciones/condicionamientos histórico-sociales de producción y circulación en nuestro país y región.

De allí que el conjunto de trabajos que lo integran tenga por común denominador interpelar y discutir sobre los procesos históricos y los que se vienen llevando adelante recientemente en materia de investigación, desarrollo e innovación. En ese sentido, colabora directamente en el desarrollo de las siguientes líneas de reflexión:

- ◇ Particularidades de la actividad científica en universidades y organismos de ciencia y tecnología.
- ◇ Impacto de las políticas públicas de ciencia y tecnología en instituciones de gestión estatal y privadas.
- ◇ Desigualdades regionales, institucionales y/o disciplinares en los procesos de producción y circulación del conocimiento científico.
- ◇ Trayectorias de instituciones y agentes científico-universitarios en materia de producción científica y tecnológica.
- ◇ Perfiles de circulación del conocimiento generado en Universidades y organismos de ciencia y tecnología en las escalas local, nacional e internacional.
- ◇ Dinámicas de interacción Universidad-Sociedad, vía experiencias de extensión, comunicación pública de la ciencia y desarrollos de patentamientos u otras actividades de transferencias.

El Dossier está conformado por un total de 16 trabajos que fueron nutriendo estas líneas de indagación y que, según sus abordajes, pueden agruparse en cinco bloques o ejes temáticos:

El primero de ellos, está orientado a reflexionar sobre la *incidencia de las condiciones de género en el espacio científico-académico*, agrupando tres trabajos que ponen en relación conceptualizaciones sobre ciencia y género con resultados empíricos de investigaciones concretas. Así, bajo el título **Feminismo y educación: desigualdades de género e institucionales en la Universidad Provincial de Córdoba**, Camila Quargnenti y Paola Bonavitta, analizan las tensiones y conflictos que surgen del vínculo entre las demandas feministas y las prácticas instituidas en el espacio universitario. Por su parte, María Pía Rossomando presenta un análisis sobre la morfología y distribución estructural de los/las investigadores/as en una universidad nacional comparándola con la estructura existente a nivel nacional, en un exhaustivo trabajo denominado **¿Paridad o espejismo de igualdad normativa? Análisis de la estructura científica y universitaria de la Universidad Nacional de San Juan en clave de género**. Finalmente, Rocío Schnell y Daniela Co-seani, analizan los modos en que las asimetrías de género pueden manifestarse en las trayectorias universitarias con un trabajo denominado **Universidad ¿desde y para quién? Escapar de la heteronormatividad binaria** que cubre un área de vacancia en los estudios sobre educación superior y violencias de género.

El segundo bloque temático está constituido en torno a la reflexión sobre los *vínculos complejos entre Estado-Universidad-Sociedad*. Aquí, encontramos un trabajo que presenta los resultados de una investigación centrada en el caso de la Universidad Agraria de La Habana deno-

minado **Universidades latinoamericanas y construcción de agendas en Desarrollo Local Sostenible. Reflexiones desde una experiencia en el Centro Universitario Municipal, Cuba**, de Carlos Alberto Sapata Carubelli. En sintonía, se presenta también el texto, titulado **Revisitando la relación entre la Universidad y su entorno. Diálogos pendientes entre la Extensión Universitaria y la Transferencia Tecnológica**, de Fabián Britto y Ana Clara Carro, que aborda la interacción y devenir de dos de las funciones misionales de las universidades como son la extensión y transferencia tecnológica que históricamente se han desarrollado en torno a una relación compleja poco indagada empíricamente. Finalmente, completa este eje un artículo de Emilia Molina y Roberto Salim, denominado **La torre de marfil sobre el asentamiento popular. Indagación sobre la relación universidad-sociedad a partir de un caso de apropiación territorial durante la década de 1960, Mendoza, Argentina** que presenta reflexiones y hallazgos sobre las disputas entre la Universidad Nacional de Cuyo y comunidades de un asentamiento popular de la Ciudad de Mendoza, el Barrio Flores Oeste, que tuvieron lugar en torno a un complejo proceso de apropiación territorial. La originalidad del trabajo reside en su abordaje, centrado en la reconstrucción histórico-estructural y análisis de las modalidades que fueron adoptando las funciones de investigación y extensión.

En cuanto al tercer bloque temático, está conformado por un conjunto de trabajos en torno a las *trayectorias, movilidades y producción de conocimiento de agentes vinculados al espacio científico-universitario*. Sergio Emiliozzi presenta **La inserción laboral de los y las profesionales con doctorado en Ciencias Sociales en Argentina** donde muestra resultados de un trabajo empírico realizado a partir de un doble acceso metodológico (cuanti y cualitativo) para conocer la inserción de doctores en ciencias sociales según tipos de ocupación y sectores, público o privado, trazando importantes sugerencias para reconducir las políticas públicas en la materia. Osvaldo Gallardo, en su artículo **Una cartografía de las movilidades internacionales de investigadoras e investigadores de Argentina. Perfiles de internacionalización entre las tradiciones disciplinares y el capital institucional**, reflexiona sobre indicadores disciplinares de internacionalización mediante un extenso y destacado proceso de recuperación y análisis de CV de investigadores e investigadoras del CONICET, principal organismo de promoción científica de Argentina. En cuanto al trabajo de Mabel Guevara; Rosa Figueroa y Eugenia Olivera, en un texto denominado **Construcción de conocimiento académico: entre estudiantes y profesores. Caso UNSJ** se sumergen en las prácticas y estrategias pedagógicas con las que los profesores promueven la construcción de

conocimiento académico, así como algunas de las tensiones que les significa la multiplicidad de funciones de la profesión docente.

El cuarto bloque temático agrupa trabajos orientados a estudiar *procesos de génesis, desarrollo y consolidación de modelos institucionales en universidades y organismos científicos*. Aquí, Fernanda Soca y Mariana Eva Di Bello, con su trabajo **Espacios curriculares y perfil académico: Rupturas y continuidades entre el Instituto Tecnológico del Sur y la Universidad Nacional del Sur. 1945-1966** analizan el impacto o la incidencia del campo político en la configuración de espacios curriculares, así como el desarrollo de temas y áreas de investigación entre el Instituto Tecnológico del Sur (ITS) y la Universidad Nacional del Sur (UNS) en el marco del complejo contexto político de mediados de siglo XX. Por su parte, Griselda Henríquez, analiza los procesos que condujeron a la creación de la Universidad Nacional de San Juan, cubriendo un vacío historiográfico persistente hasta el momento en los estudios especializados sobre la historia de la institución. Pero la originalidad de su trabajo, denominado **Entre la historia y la memoria. Voces y reflexiones sobre los procesos que confluyeron en la creación de la Universidad Nacional de San Juan**, radica en el abordaje metodológico basado en la recuperación de testimonios de agentes claves de la institución que vivieron los acontecimientos en el seno mismo del espacio académico. Jorge Andrés Echeverry Mejía aborda un proceso concreto de institucionalización de las actividades de investigación en una universidad argentina antigua, prestigiosa y pionera en estas actividades con un trabajo denominado **Institucionalización de la investigación universitaria en América Latina. El caso de la Universidad Nacional de Córdoba**.

Finalmente, el quinto bloque concentra estudios vinculados con los *programas y políticas de gestión, promoción y evaluación científica a nivel nacional e internacional*". Encontramos, aquí, el trabajo de Flavia Prado, **¿Profesionalización científica o jerarquización académica? El Programa Incentivos en la Universidad Nacional de San Juan: devenir histórico, tendencias de la última categorización y perspectivas docentes**,

donde aborda de manera exhaustiva y multifactorial la evolución y desarrollo del Programa de Incentivos en las universidades argentinas analizando específicamente el impacto que este programa tuvo en el caso de la Universidad de San Juan. Victor Algañaraz presenta un artículo denominado **¿Cómo se evalúan y categorizan las y los docentes-investigadores de las Universidades argentinas? Análisis de la métrica evaluativa, desde las voces y experiencias de pares evaluadores/as** donde busca comprender las prácticas evaluativas y la categorización resultante en el seno de las comisiones evaluadoras nacionales en el marco del único programa de evaluación de la investigación en las universidades argentinas. Juan Layna, por su parte, reflexiona sobre el impacto del Plan Argentina Innovadora 2020 con relación a un caso particular vinculado a la megaminería bajo un título sugerente que interpela sobre una temática actual, original y relevante: **La planificación científico-tecnológica local en cuestión. Reflexiones sobre problemas emergentes y límites del Plan Argentina Innovadora 2020 en su relación con la actividad del enclave Veladero**. En cuanto al trabajo de Anabella Abarzúa Cutroni incluye la variable internacional analizando los sistemas de acreditación en las instituciones universitarias latinoamericanas avanzando en el análisis del caso concreto del ARCU-SUR que funciona en el marco del MERCOSUR, en un trabajo denominado **La acreditación universitaria como una apuesta de internacionalización con integración regional en América Latina**.

Como puede apreciarse, los temas abordados indican caminos de gran interés para repensar los procesos históricos y recientes en la configuración del complejo vínculo entre Estado, ciencia y universidad, por lo que consideramos que este dossier contribuye con conocimiento especializado a las discusiones en torno a la autonomía de la investigación y desarrollo científico producido en las Universidades y organismos de ciencia y tecnología, los estilos y direcciones de circulación de dicho conocimiento, sus históricas relaciones-tensiones con el campo del poder y sus intersecciones con ámbitos y diferentes actores sociales.

Referencias bibliográficas

- Albornoz, M. y Osorio, L. (2018). "Rankings de universidades: calidad global y contextos locales". *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, vol. 13, N° 37.
- Beigel, F. (2010). *Autonomía y Dependencia académica: Universidad e investigación científica en Chile y Argentina (1950-1980)*. Argentina: Biblos.
- Beigel, F. y Algañaraz, V. (2020). "Nuevos indicadores para reconocer las modalidades de interacción social de la universidad y coproducción de conocimientos. Propuestas y alcances del Manual de Cuyo". *Papeles del Observatorio*, N° 18. Recuperado de <https://observatoriocts.oei.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/Papeles-18-Web-FINAL-DEF.pdf>.
- Beigel, F. y Bekerman, F. (coord.) (2019). *Culturas evaluativas: impactos y dilemas del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en Argentina (1993-2018)*. Argentina: CLACSO/IEC-CONDADU. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191125105317/Culturas-evaluativas.pdf>.
- Beigel, F., Gallardo, O. y Bekerman, F. (2018). "Institutional expansion and scientific development in the periphery. The structural heterogeneity of Argentina's academic field (1983-2015)". En Minerva, A. *Review of Science, Learning and Policy*. Inglaterra: Springer.
- Bianco, M., Gras, N. y Sutz, J. (2014). "Reflexiones sobre la práctica de la evaluación académica". En Bianco, M. y Sutz, J. (coord.) *Veinte años de políticas de investigación en las Universidades de la República. Aciertos, dudas y aprendizajes*. Uruguay: Trilce.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. España: Anagrama.
- (2009). *Intelectuales, política y poder*. Argentina: Eudeba.
- Kreimer, P. (2011). "La evaluación de la actividad científica: desde la indagación sociológica a la burocratización". *Dilemas actuales. Propuesta Educativa*, Año 20, N° 36, vol. 2, pp. 59-77.
- Mincyt (2020). *Sistema integrado de indicadores*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/indicadorescti>.
- Ortiz, R. (2009). *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Argentina: Siglo XXI.
- Schott, T. (1998). "Ties between center and periphery in the scientific world-system: accumulation of rewards, dominance, and self-reliance". *Journal of World-Systems Research*, N° 4, pp.112-144.
- Vasen, F. (2013). "Las políticas científicas de las universidades nacionales argentinas en el sistema científico nacional". *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, Año XXIV, N° 46, pp. 9-32. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-1716201300010000.
- Vessuri, H. (ed.) (1983). *Ciencia académica en la Venezuela moderna*. Venezuela: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.